

RESOLUCIÓN Nº 16/21

Vista la preselección verificada por la Comisión de Selección realizada con fecha 17 diciembre 2021, y el resultado de las pruebas realizadas el día 22 de diciembre de 2021, para la convocatoria de personal laboral vacante “Oficial 2 Técnico Oficina Nivel 6” en la empresa municipal Mogán Gestión Municipal S.L.U.

Por la presente, en mi condición de Presidente del Consejo de Administración de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L.U., en virtud de encomienda dictada por el Pleno del Ilustre Ayuntamiento y en uso de las facultades conferidas por dicho Consejo en sesión constitutiva, tengo a bien:

DISPONER.-

1.- **Contratar** para cubrir la vacante como personal laboral indefinido en la categoría de Oficial 2 Técnico Oficina Nivel 6 en la empresa municipal MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L.U., a:

MARIA MAR RECAS LÓPEZ

*******596N**

2.- Notifíquese la presente resolución al servicio y a la administración y publíquese en la página Web y en el tablón de anuncios de la empresa municipal.

En Mogán, a 30 de diciembre 2021.

EL PRESIDENTE